

ODEC, como empresa especializada en servicios y aplicaciones para el tratamiento de datos, es consciente de la importancia y la exigencia que suponen la calidad y de la seguridad de la información en nuestro ámbito de actuación. Para satisfacerlas hemos establecido un compromiso permanente con estos principios que orientan nuestra actividad, compromiso que se plasma en nuestra política de empresa.

La política de calidad y seguridad de ODEC atiende a los requisitos dispuestos en los sistemas de gestión de la calidad UNE EN ISO 9001 y en los estándares de seguridad de la información UNE EN ISO/IEC 27001, así como en toda la legislación vigente de aplicación en estas materias. Queremos asegurar así la satisfacción de todas las partes interesadas mediante la calidad de nuestros servicios; velar por la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información de ODEC, y garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones legales aplicables.

El objetivo es marcar las pautas de alto nivel necesarias para que todos los tratamientos de información relativos a los procesos de negocio incluidos en el alcance se realicen de forma segura y únicamente por personal autorizado, así como proteger la información ante incidentes que afecten a la confidencialidad, integridad y/o disponibilidad.

Las directrices generales de actuación son las siguientes:

- Aseguramiento de la calidad de los servicios ofertados.
- Compromiso de satisfacción de las partes interesadas.
- Compromiso de mejora continua del sistema de gestión.
- Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información tratada.
- Reconocer la importancia de identificar y proteger sus activos de información, evitando la destrucción, la divulgación, modificación y utilización no autorizada de toda información relacionada con clientes, empleados y otros conceptos.
- Evitar que la información o los servicios se vean perjudicados por incidentes de seguridad.
- Analizar la vulnerabilidad de la información y preparar una respuesta efectiva a los incidentes en seguridad de la información para garantizar la continuidad de los servicios prestados.
- Incluir los requisitos de seguridad de la información pertinentes en las ofertas y contratos correspondientes.

- Cumplir todos los requisitos legales aplicables.
- Formar y concienciar al personal en todo lo referente a confidencialidad y seguridad de la información.
- Disponer de un conjunto de controles de aseguramiento y refuerzo de la seguridad.
- Gestionar adecuadamente todas las incidencias que puedan ocurrir.

Todos los empleados de la empresa son informados de sus funciones y obligaciones en materia de calidad y seguridad al entrar en la empresa y son responsables de cumplirlas.

Derivado de este compromiso de la Dirección, se establece la presente Política de Calidad y Seguridad de la Información.

Gandia, 14 de septiembre de 2018.

Aprobado por:



Director Gerente